

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS METALICAS BORJA INMEBOR S. A.-

EJERCICIO ECONOMICO 2003

Machala, marzo 2004

Señor Don
Hugo Borja Barrezueta
PRESIDENTE DE INMEBOR S. A.
Ciudad

Señor Presidente:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía INDUSTRIAS METALICAS BORJA INMEBOR S. A., me dirijo a Ud. para poner a su consideración el informe de la gestión realizada en el ejercicio económico 2003.

Durante el mes de enero se desarrolló con normalidad el programa de ventas y en cumplimiento de las resoluciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA se efectuaron todos los preparativos para la entrega de la actividad comercializadora de los néctares, a la Compañía INBORJA S.A. quien asumía los destinos de la ventas, a su vez se comunicó a todo el personal, que laboraba en esta Compañía, las resoluciones de los Accionistas y ante esta circunstancia, los empleados decidieron voluntariamente renunciar, dejando a la nueva comercializadora, en libertad para que designe el personal que considere necesario, para el cumplimiento de la nueva reprogramación de ventas para el año 2003.

A partir del primero de febrero del año 2003, se dio cumplimiento a las disposiciones de los Accionistas y se realizó el traspaso de los activos y

Paola Vera Garcia
Superintendente de Compañías

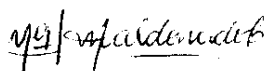
pasivos que pertenecían a las cuentas de, mi representada, y se dejó de comercializar los nectares de banacuya y mango, y el puré de banano, a excepción de las ventas efectuadas a Importadora El Rosado, que por efecto de política de dicho cliente no fue posible conseguir que de inmediato se asigne el nuevo código a la COMPAÑIA INDUSTRIAS BORJA INBORJA S. A., hecho que se logró en el mes de Agosto, quedando inactiva, INMEBOR S.A. a partir del primero de septiembre DE 2003.

Ante lo expuesto dejo explicado que INMEBOR S. A., en la Gerencia de la Lcda. Sara Borja Pérez, cumplió con todas las obligaciones laborales y tributarias.

En el ejercicio 2003 hemos dado cumplimiento a las declaraciones mensuales de IVA, RETENCIONES y del IMPUESTO A LA RENTA, no teniendo nada pendiente que tributar.

Queda a Uds. resolver lo que mejor convenga a los intereses de la Compañía.

Atentamente



Gabriela Maldonado Borja
GERENTE GENERAL

2003 7/11/03

2003 7/11/03